



La seguridad
es de todos

Mindefensa



LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA



Mares y ríos
de todos
Protegemos el azul de la bandera

ARMADA
DE COLOMBIA



No. 20200423533154213 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-ASJUR-1.10

Bogotá D.C. 10-11-2020

Señora Capitán de Navío
GIOVANNA BRESCINI OTERO
Directora de Sanidad Naval
Bogotá.

Asunto: solicitud designación nuevo supervisor contratos por vacaciones de la titular.

Con toda atención me dirijo a la señora Capitán de Navío Directora de Sanidad Naval, con el fin de solicitar la designación como supervisor de los contratos que relaciono a continuación al señor TFADER DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS; teniendo en cuenta que mediante la Orden Administrativa de Personal No 1436 del 29 de octubre de 2020 se me reconocen 30 días de vacaciones, iniciando a partir del día 12 de noviembre.

- Contrato No 010-DISAN-2020- Apoyo Logística Laura Ortiz.
- Contrato No 014-DISAN-2020-Abogada Karen Caicedo.
- Contrato No 065-DISAN-2020-Abogada Ester Martínez.
- Contrato No 020-DISAN-2020 – Tiquetes terrestres.
- Orden de compra No 56541 Tiquetes aéreos.

Respetuosamente,

Teniente de Navío TATIANA GORETHY LAISECA TRUJILLO
Jefe Área Jurídica Dirección de Sanidad Naval

GEDOC-FT-001-AYGAR-V10

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No.26-50 Piso 5 Edif. Bachue Conmutador 3692000 Ext. 11000 Bogotá, Color
www.armada.mil.co – @armada.mil.co www.sanidadnaval.mil.co

